

Guayaquil, 30 de Abril del 2016

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZAMADEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de COMISARIO de ZAMADEL S.A., he procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

En los libros y registros contables se han aplicado los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se ha considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el balance y Estado de Perdida y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de ZAMADEL S.A, al 31 de Diciembre del 2015.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Teresa Cabezas de Linda
INGENIERA COMERCIAL
REG. PROF. 01826

ING. COM. Teresa Cabezas